Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Evaluación y Recomendación de Adjudicación

LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADQUISICION DE CAMIONETAS Y MOTOCICLETAS"

En la cuidad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las nueve horas, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúne los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08: integrado por el Gerente Administrativo, Ing. Civil Cesar Cantero, Gerente Financiero, Lic. Javier P. Palacios y el Director del Departamento de Contrataciones, C.P. Derlis Florentín, para el estudio y análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, correspondiente al llamado Licitación Pública Nacional N° 4/2010 Subasta a la Baja Electrónica "Adquisición de Camionetas y Motocicletas, ID: 194960

Según el Acta de Apertura Sesión Publica Virtual Subasta de fecha lunes 01 de noviembre de 2010 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: CENSU S.A; TAPE RUVICHA S.A.E.C.A, AUTOMOTOR S.A; DREI ASOCIADOS SRL; METALURGICA FERNANDEZ SACI; DE LA SOBERA HNOS. SAICECA.

En el cuadro siguiente se detalla último lance del precio unitario de cada oferente por lote.

COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR LOTE

LOTE	CENSU S.A	TAPE RUVICHA SAECA	AUTOMOTOR SA	DREI ASOCIADOS SRL	METALURGICA FERNANDEZ SACI	DE LA SOBERA HNOS. SAICECA
Lote 1 : Camioneta Pick-up Cabina Simple 4x2 Flex	No Cotiza	**72.700.000**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Lote 2 : Camioneta Pick-up Cabina Plus/ Extendida 4x2 Flex	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**85.000.000**
Lote 3 : Camioneta Tipo Van - Diesel P/ 12 pasajeros.	No Cotiza	No Cotiza	**160.000.000**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Lote 4 : Camioneta Todo Terreno Cerrado Tipo Crossover 4x4 Naftero.	**148.000.000**	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
Lote 5 : Motocicleta tipo Trail de 150 cc.	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	**6.133.000**	**6.133.319**	No Cotiza

La Comisión de Evaluación en virtud a lo establecido en los artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 11° del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones, procede al estudio y análisis de las ofertas y a la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

A tal efecto se procede a verificar las documentaciones sustanciales que componen la oferta de la firmas CENSU S.A; TAPE RUVICHA S.A.E.C.A, AUTOMOTOR S.A; DREI ASOCIADOS SRL; DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A; quienes tuvieron los precios más bajos, para determinar si las mismas se ajustan a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y se concluye que:

1.- El formulario de Oferta y el formulario de lista de propuesta de precios de todos los oferentes están debidamente completados y firmados.
2.- La Garantía de Mantenimiento de Oferta está debidamente extendida a favor del CAH.-
3.- Presenta la Constancia de inscripción en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE).en estado activo.
4.-Que los Oferentes **CENSU S.A; TAPE RUVICHA S.A.E.C.A, AUTOMOTOR S.A; DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.** cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo III. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación. Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior, referido a lo siguiente:
a) Capacidad Financiera: liquidez, endeudamiento y rentabilidad, se encuentra entre los parámetros solicitados.
b) Experiencia y Capacidad Técnica: antigüedad mínima de 3 años en el mercado y contratos ejecutados igual o superior al 50% del monto total ofertado.

En cuanto a la Empresa **DREI ASOCIADOS SRL,** se pudo constatar lo siguiente:

- Que la Información proporcionada de los Estados contables difieren en los comparativos del los años 2009-2008 y 2008-2007. Presentando una ganancia del ejercicio del año 2008 (comparativo), y una pérdida en la presentación del Estado de resultado 2008.

....//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Javier Palacios Silva
Gerente de Finanzas

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

- Los documentos presentados no alcanzan el 50% solicitado en el punto 2.11 del Anexo II respecto a la capacidad del Oferente.
- Las Especificaciones técnicas de lo ofertado no corresponde al catalogo presentado.

Por todo lo anterior descripto la comisión recomienda solicitar, nota mediante, a la empresa **DREI ASOCIADOS SRL** que justifique los puntos constatados que preceden, solicitando presentación de copias autenticadas de pagos de Impuesto a la Renta de los Ejercicios 2009.2008, 2007. Copias de contratos ejecutados en provisión de bienes similares a la del presente llamado, por el 50% de lo ofertado, de los últimos tres años y la confirmación de las especificaciones técnicas de la suspensión trasera del bien ofertado. Se declara un cuarto intermedio, siendo las 15:00 horas.

El día 05 de noviembre de 2010 siendo las diez horas, se reanuda la reunión del comité de evaluación con la contestación de la nota solicitada a la empresa **DREI ASOCIADOS SRL,** el cual se procede a realizar la evaluación correspondiente, detallándose que según que según lo descripto, lo ofertado no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y de las documentaciones presentadas de la liquidación de los impuestos (Form. 101) se refleja que presentó una perdida consecutiva en los ejercicios 2007 y 2008.

La comisión de evaluación, de acuerdo a sus atribuciones, ***procede a desestimar la oferta*** presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS SRL,** por no cumplir las especificaciones técnicas del bien solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, y pasa a la evaluación de las documentaciones sustanciales y especificaciones técnicas de la siguiente propuesta más baja que según el acta de sesión Publica Virtual corresponde a la empresa **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I,** tomando en consideración que la misma ya ha remitido los documentos correspondientes a la presente licitación, el cual se presento debidamente en los siguientes aspectos sustanciales: El formulario de Oferta y el formulario de lista de propuesta de precios están debidamente completados y firmados; La Garantía de Mantenimiento de Oferta está debidamente extendida a favor del CAH; cumple con los requisitos establecidos en el Anexo III. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación

Métodos de Evaluación

Para evaluar la oferta recibida de la manera más eficiente, se ha utilizado el siguiente método:

- Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por el oferente son satisfactorias.
- Seguidamente, se verifico las especificaciones técnicas del bien ofertado encontrándose que el mismo cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones

Recomendación de Adjudicación

La Comisión de Evaluación, habiendo analizado las ofertas y considerando las especificaciones técnicas del pliego, los créditos presupuestarios disponibles, el Plan Financiero Institucional y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 194960 previsto para el Ejercicio Fiscal 2010; sugiere:

1 - Adjudicar a la firma **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A**, la provisión de **31** (Treinta y Uno) ***Camionetas Pick-up Cabina Simple 4x2 Flex*** correspondiente al Lote 1, con los servicios conexos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total **2.253.700.000.** (Dos mil Doscientos Cincuenta y Tres Millones Setecientos Mil) IVA incluido. Según el siguiente detalle:

Descripcion	Marca	Modelo	AÑO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Camioneta Pick-up Cabina Simple 4x2 Flex	FORD	COURIER	2.011	BRASIL	31	72.700.000	2.253.700.000

2 - Adjudicar a la firma **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.**, la provisión de **26** (Veinte y Seis) ***Camionetas Pick-up Cabina Plus/ Extendida 4x2 Flex*** correspondiente al Lote 2, con los servicios conexos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total **2.210.000.000.** (Dos mil Doscientos diez Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle:

....//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Descripcion	Marca	Modelo	AÑO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Camioneta Pick-up Cabina Plus/ Extendida 4x2 Flex	CREVROLET	MONTANA	2.011	BRASIL	26	85.000.000	2.210.000.000

Esta cantidad fue ajustada al PAC ya que la oferta presentada por la empresa **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C.E.C.A.** supero el Costo Inicial estimativo de mercado y por ende la Disponibilidad presupuestaria para este rubro.

3 - Adjudicar a la firma **AUTOMOTOR S.A.**, la provisión de 1 (Uno) ***Camioneta Tipo Van - Diesel P/ 12 pasajeros.*** Correspondiente al Lote 3, con los servicios conexos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total **160.000.000.** (Ciento Sesenta Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle:

Descripcion	Marca	Modelo	AÑO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Camioneta Tipo Van - Diesel P/ 12 pasajeros.	Hyundai	H-1	2.011	COREA	1	160.000.000	160.000.000

4 - Adjudicar a la firma **CENSU S.A.**, la provisión de 1 (Uno) ***Camioneta Todo Terreno Cerrado Tipo Crossover 4x4 Naftero.*** Correspondiente al Lote 4, con los servicios conexos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total **148.000.000.** (Ciento cuarenta y ocho Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle:

Descripcion	Marca	Modelo	AÑO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Camioneta Todo Terreno Cerrado Tipo Crossover 4x4 Naftero.	Susuki	Grand Vitara	2.011	JAPON	1	148.000.000	148.000.000

5 - Adjudicar a la firma **METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.**, la provisión de 30 (Treinta) ***Motocicleta tipo Trail de 150 cc.*** Correspondiente al Lote 5, con los servicios conexos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total **183.999.540.** (Ciento Ochenta y Tres Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Quinientos Cuarenta) IVA incluido. Según el siguiente detalle:

Descripcion	Marca	Modelo	AÑO	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Motocicleta tipo Trail de 150 cc.	Radam	BULL	2.010	NACIONAL	30	6.133.318	183.999.540

6 - Elevar la presente acta a consideración del Consejo Directivo de la Institución para su tratamiento correspondiente, y en su caso, autorizar a la Presidencia la suscripción del contrato respectivo y realizar el pago correspondiente.

La presente recomendación se funda en las disposiciones de la Ley N° 2051/03 y el Decreto del Poder Ejecutivo N° 21909/03 y sus modificaciones que reglamentan la citada Ley, así como las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones de La Licitación

En los términos que antecede, esta comisión da por concluida la reunión, siendo las diez y seis horas, suscribiendo la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Ing. César Cantero
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. Javier Palacios Silva
Gerente de Finanzas